MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
ALTO PARANA – PARAGUAY
Dirección de Área Urbana

CIUDAD DEL ESTE

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En Ciudad del Este, República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de Mayo del año dos mil Veinte y uno, en vista de la conclusión de los trabajos de la **LPN Nº 12/19 CONTRATO Nº 118/2019 CONSTRUCCION DE COSTANERA ÑANDE RENDA KM. 8 ACARAY - PLURIANUAL 2019 – 2020,** correspondiente al **LOTE 1: CONSTRUCCION DE COSTANERA ÑANDE RENDA KM. 8 ACARAY**, realizado por el **CONSORCIO ÑANDE Y POTI.** Diego Sebastián González, Ing. Liz Benítez y la Arq. Marlene Aguilera, Fiscales de Obra en representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, y el Señor Enrique Ignacio Vázquez García, en representación de la Empresa contratista, procedieron a la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de los trabajos del **LOTE 1: CONSTRUCCION DE COSTANERA ÑANDE RENDA KM. 8 ACARAY,** conforme lo estipulado en el Ítem 23 del Pliego de Bases y Condiciones, para la contratación de obras para municipios, se presenta la Planilla de Computo Métrico y Presupuesto de los trabajos de terminación a ser ejecutadas y pagadas con la Devolución de la Retención Caucional, la que se adjunta a la presente acta.----------

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida Construcción, será de exclusiva responsabilidad del contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos.----------

En prueba de lo actuado, se labra la presente acta en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Por la Municipalidad de Ciudad del Este

DIEGO SEBASTIAN GONZALEZ
Fiscal de Obras

Diego González
Asesor de Obras

ING. LIZ BENITEZ
Fiscal de Obras

Ing. Liz Benitez
Fiscal de Obras

Ciudad del Este Municipio CIUDAD DEL ESTE Dirección de Área Urbana

ARQ. MARLENE AGUILERA
Directora
Dirección de Área Urbana

Por la Empresa Contratista

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
19 JUL 2021